



## ANÁLISIS CRÍTICO DE LA REFORMA FISCAL EN ESPAÑA

Código del Curso: 2014cc19

Fecha de celebración: Del 14 al 16 de julio

Director: Prof. Don Jesús Ramos Prieto. Departamento de Derecho Financiero y

Tributario. Universidad Pablo de Olavide.

## **Coordinadores:**

Profa. Doña María José Trigueros Martín. Departamento de Derecho Público. Profa. Colaboradora de Derecho financiero y Tributario. Universidad Pablo de Olavide. Don José Miguel Martín Rodríguez. Becario de Investigación de Derecho Financiero y Tributario. Universidad Pablo de Olavide.

**Duración**: 25 horas **Libre configuración**: 2,5 créditos **Eurocréditos**: 1,5 ECTS

Tarifa: 70 €

**Resumen del contenido del curso**: En el curso se realizará una exposición y un análisis crítico de las principales líneas de la reforma fiscal en España a poner en práctica a partir del ejercicio 2014.

**Dirigido a**: Estudiantes de últimos cursos del GDR, Doble Grado Derecho y ADE, Doble Grado Derecho y Ciencias Políticas, Doble Grado Derecho y Finanzas y Contabilidad. Ciencias Políticas y Profesionales del Derecho Financiero y Tributario.

## Programa:

**Lunes 14** 09'00-09'30 Recepción y entrega de documentación.

10'00-10'30 Inauguración del curso.

10'30-11'45 Conferencia: **"Un análisis sistemático de la nueva** 

reforma fiscal".

Prof. Dr. Don Francisco Javier Lasarte Álvarez. Catedrático emérito de Derecho Financiero Tributario.

Universidad Pablo de Olavide.

11'45-12'15 Descanso.

12'15-14'00 Mesa redonda: "Las propuestas en materia de imposición directa: IRPF, IS e impuestos sobre

sucesiones".

Prof. Dr. Don Jesús Ramos Prieto. Prof. titular de Derecho Financiero Tributario. Universidad Pablo de Olavide.

Clavide.

Don José Manuel Macarro Osuna. Investigación en

Derecho Financiero y Tributario. Universidad Pablo de Olavide.

Profa. Dra. Doña Pilar Cubiles Sánchez-Pobre. Derecho

Financiero y Tributario. Universidad de Sevilla.

Profa. Doña Rocío Lasarte López. Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Sevilla.

16'00-18'00 Taller debate: "Reforma fiscal".

Don José Miguel Martín Rodríguez. Investigación en Derecho Financiero y Tributario. Universidad Pablo de Olavide.

Profa. Doña María José Trigueros Martín. Derecho Financiero y Tributario. Universidad Pablo de Olavide.

18'00-18'30 Descanso.

18'30-20'00 Debate: "Reforma fiscal".

Don José Miguel Martín Rodríguez. Investigación en Derecho Financiero y Tributario. Universidad Pablo de Olavide.

Martes 15 10'00-11'15 Conferencia: "Una mirada al nuevo tratamiento de la fiscalidad medioambiental".

Prof. Dr. Don Pedro Herrera Molina. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. UNED.

11'15-11'45 Mesa redonda: "Las propuestas en materia de impuestos Indirectos, IVA, ITPAJD e impuestos especiales" (1ª parte).

Don Gregorio Serrano López. Concejal de Empleo, Economía, Turismo y Fiestas Mayores. Ayuntamiento de Sevilla.

Prof. Titular Don Manuel Guerra Reguera. Universidad de Sevilla.

Doña María del Carmen Cámara Barroso. Investigación. Universidad de Jaén.

11'45-12'15 Descanso.

12'15-13'30 Mesa redonda: "Las propuestas en materia de impuestos Indirectos, IVA, ITPAJD e impuestos especiales" (2ª parte).

Don Manuel Puerto Martín. Jefe del servicio de gestión tributaria del OPAEF.

Prof. Don Rafael Sanz Gómez. Investigador.

Universidad de Sevilla.

Profa. Doña Rocío Lasarte López. Derecho Financiero y Tributario.

Universidad de Sevilla.

13'30-14'00 Charla-coloquio.

16'00-18'00 Taller-debate: "Modelos comparados".

Don José Manuel Macarro Osuna. Investigación en Derecho Financiero y Tributario. Universidad Pablo de

Olavide.

Prof. Don Rafael Sanz Gómez. Investigador.

Universidad de Sevilla.

18'00-18'30 Descanso.

18'30-20'00 Debate: "Modelos comparados".

Profa. Doña María José Trigueros Martín. Derecho Financiero y Tributario. Universidad Pablo de Olavide.

Miércoles 16 10'00-11'15 Conferencia: "Los pros y los contras de la reforma fiscal".

Prof. Dr. Don Florián García Berro. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Sevilla.

11'15-11'45 Mesa redonda: "La reforma del sistema de tributación local, ¿es necesaria?" (1ª parte).

Prof. Dr. Don Francisco Adame Martínez. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Sevilla. Prof. Dr. Don Jesús Ramos Prieto. Prof. titular de

Derecho Financiero Tributario. Universidad Pablo de Olavide.

11'45-12'15 Descanso.

12'15-13'30 Mesa redonda: "La reforma del sistema de tributación local, ¿es necesaria?" (2ª parte).

Don José Miguel Martín Rodríguez. Investigación en Derecho Financiero y Tributario. Universidad Pablo de Olavide.

Profa. Doña María José Trigueros Martín. Derecho Financiero y Tributario. Universidad Pablo de Olavide. Don José Manuel Macarro Osuna. Investigación en Derecho Financiero y Tributario. Universidad Pablo de Olavide.

13'30-14'00 Clausura del curso y entrega de diplomas.

## Patrocinan:





